

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO MIXTO PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PERIODO FISCAL 2025

En la parroquia Buenavista, cantón Chaguarpamba, provincia de Loja, a los 15 días del mes de febrero del año 2026, siendo las 11h00, en las instalaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Buenavista, se reúnen los delegados de la ciudadanía y los representantes institucionales, con la finalidad de conformar el Equipo de Trabajo Mixto para el desarrollo del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al periodo fiscal 2025.

La presente actuación se realiza en cumplimiento de lo dispuesto en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), y el Reglamento de Rendición de Cuentas emitido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, que establece la obligación de garantizar la participación activa de la ciudadanía en todas las fases del proceso.

ACUERDOS:

PRIMERO.- Conformar el Equipo de Trabajo Mixto, encargado de la organización, ejecución y seguimiento del proceso de rendición de cuentas del GAD Parroquial de Buenavista, el cual estará integrado por:

Delegados de la ciudadanía al Consejo de Planificación Parroquial:

- Sr. Aldrin Cristóbal Robles Loaiza
- Sr. Darwin Reynerio Herrera

Delegados del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Buenavista:

- Sra. Sandra Jiménez Guerrero – Responsable del Área de Producción /Coordinadora del Proceso
- Sra. Yinia Jumbo Córdova – Responsable del área Administrativa-Financiera /Responsable de subir información al sistema.

SEGUNDO.- Establecer como funciones del Equipo de Trabajo Mixto las siguientes:

- a) Planificar y coordinar el desarrollo integral del proceso de rendición de cuentas.
- b) Recopilar, analizar y validar la información institucional correspondiente al periodo fiscal 2025.

Unidos somos más fuertes...

☎ 0991966342-3082577

✉ gadbuenavista@gmail.com

🏠 Ruc: 1160026550001

🌐 www.buenavistaloja.gob.ec

- c) Elaborar el informe preliminar y final de rendición de cuentas, conforme a los lineamientos establecidos por el ente rector.
- d) Garantizar mecanismos efectivos de participación ciudadana durante todas las fases del proceso.
- e) Coordinar la convocatoria y ejecución de la deliberación pública.
- f) Sistematizar los aportes, observaciones y recomendaciones de la ciudadanía.
- g) Elaborar el acta de compromisos y dar seguimiento a su cumplimiento.

TERCERO. - Compromiso institucional y ciudadano

Los integrantes del Equipo de Trabajo Mixto se comprometen a cumplir sus funciones con responsabilidad, transparencia y apego a la normativa vigente, promoviendo la participación ciudadana, el control social y el acceso a la información pública, en concordancia con los principios que rigen la gestión pública.

Para constancia de lo actuado, y en señal de conformidad, firman los presentes:



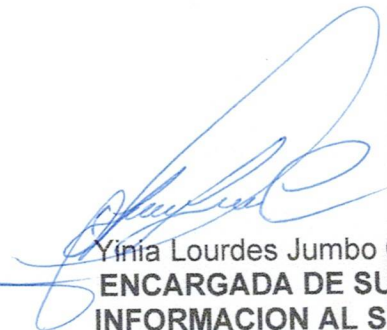
Dr. Aldrin Cristobal Robles Loaiza
**MIEMBRO DEL CONSEJO DE
PLANIFICACION**



Sr. Darwin Reynerio Herrera Guerrero
MIEMBRO DEL CONSEJO DE PLANIFICACION



Sra. Nidia Mendez Cuenca
**DELEGADA DEL PROCESO DE RENDICION
DE CUENTAS/ VOCAL DEL GAD**



Yinia Lourdes Jumbo Córdova
**ENCARGADA DE SUBIR LA
INFORMACION AL SISTEMA
/SECRETARIA TESORERA**

Unidos somos más fuertes...

📞 0991966342-3082577

✉️ gadbuenavista@gmail.com

📄 Ruc: 1160026550001

🌐 www.buenavistaloja.gob.ec

Buenavista, 05 de febrero del 2026
Oficio N° 017-01--GADB -2026

Ingeniera
Yinia Jumbo Córdova
SECRETARIA-TESORERA DEL GADP BUENA VISTA
Señora
Nidia Méndez Cuenca
VOCAL DEL GADP BUENA VISTA
Presentes.

De mi consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 61 y 204 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con los artículos 88 al 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, y de manera particular con lo establecido en la Resolución No. CPCCS-PLC-SG-004-O-2026-0030, mediante la cual se expide el Reglamento vigente para el proceso de Rendición de Cuentas, me permito comunicar a ustedes el inicio del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2025, en el cual esta institución deberá cumplir con las fases y lineamientos establecidos por la normativa vigente.

En este contexto, por medio del presente, delego en ustedes responsabilidades dentro del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2025: Ingeniera Yinia Jumbo asumirá la responsabilidad del registro de información en el sistema de Rendición de Cuentas, garantizando el cumplimiento oportuno de los requerimientos establecidos; mientras señora Nidia Méndez ejercerá la coordinación del proceso, encargándose de la planificación, organización y seguimiento de cada una de sus etapas. Esta designación tiene como finalidad asegurar la transparencia, participación ciudadana y cumplimiento oportuno de las fases establecidas dentro del proceso, en apego a los principios de responsabilidad, eficiencia y acceso a la información pública.

Seguro de contar con su compromiso y responsabilidad para el adecuado desarrollo de este proceso, reitero mi consideración y estima.

Cordialmente,


Omer Espinoza Tenorio
PRESIDENTE DEL GADP BUENA VISTA

Gobierno Parroquial
BUENA VISTA
Administración 2023-2027

RECIBI CONFORME:


Ing. Yinia Jumbo Córdova
SECRETARIA-TESORERA


Sra. Nidia Méndez Cuenca
VOCAL DEL GADP BUENA VISTA 

Unidos somos más fuertes...

☎ 0991966342-3082577

✉ gadbuenavista@gmail.com

📄 Ruc: 1160026550001

🌐 www.buenavistaloja.gob.ec